

UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS
MADRID



SESIÓN
DE INVESTIDURA
DE DOCTORES
“HONORIS CAUSA”

DEL
EXMO. SR. DR. D. WOLFHART PANNENBERG
Y DEL
SR. DR. D. JUAN PÉREZ MARÍN



SESIÓN
DE INVESTIDURA
DE DOCTORES
"HONORIS CAUSA"

DEL
EXMO. SR. DR. D. WOLFHART PANNENBERG
Y DEL
SR. DR. D. JUAN PÉREZ MARÍN

UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS
MADRID



SESIÓN
DE INVESTIDURA
DE DOCTORES
“HONORIS CAUSA”

DEL
EXMO. SR. DR. D. WOLFHART PANNENBERG
Y DEL
SR. DR. D. JUAN PÉREZ MARÍN



1999

© 1999, Universidad Pontificia Comillas

Depósito Legal: M. 25.657-1999

Diseño, composición y maquetación:
JPM Graphic, S.L.
c/ Martínez Izquierdo, 7 • 28028 Madrid

Impreso por:
Gráficas Muriel, S.A.
c/ Buhigas, s/n • Getafe (Madrid)

Impreso en España - *Printed in Spain*

CEREMONIA
DE INVESTIDURA
DE DOCTORES
“HONORIS CAUSA”
DEL
EXMO. SR. DR. D. WOLFHART PANNENBERG
Y DEL
SR. DR. D. JUAN PÉREZ MARÍN



1. Inicio.

Presidente:

SEÑORES CLAUSTRALES: SENTAOS Y CUBRIOS.

2. Lectura del decreto.

a) Presidente:

EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL LEERA LAS ACTAS DE NOMBRAMIENTO DE DOCTORES "HONORIS CAUSA" POR LA FACULTAD DE TEOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS DEL EXCMO. SR. DR. D. WOLFHART PANNENBERG Y DEL SR. DR. D. JUAN PEREZ MARIN.

b) El Sr. Secretario lee las Actas.

3. Terminada la lectura, el Excmo. y Magfco. Sr. Rector dirá:

ALZAOS Y DESCUBRIOS. SIRVASE EL SECRETARIO GENERAL ACOMPAÑAR A LOS RECIPIENDARIOS QUE VAN A SER INVESTIDOS DOCTORES "HONORIS CAUSA".

El claustro, puesto en pie, recibe al Secretario General, a los Doctorandos y a sus Padrinos. El Secretario General les acompaña hasta los sitios que se les han reservado.

4. Investidura del Doctorado.

a) Presidente:

SE VA A PROCEDER A LA SOLEMNE INVESTIDURA DE DOCTOR DEL EXCMO. SR. DR. D. WOLFHART PANNENBERG; EL PROFESOR DR. JUAN A. MARTINEZ CAMINO TIENE LA PALABRA PARA HACER LA PRESENTACION DEL DOCTORANDO.



- b) Elogio del doctorando por el Prof. Martínez Camino, que terminará así:

ASI PUES, CONSIDERADOS Y EXPUESTOS TODOS ESTOS HECHOS, DIGNISIMAS AUTORIDADES CLAUSTRALES, SOLICITO CON TODA CONSIDERACION Y ENCARECIDAMENTE RUEGO QUE SE OTORGUE Y CONFIERA AL EXCMO. SR. DR. D. WOLFHART PANNENBERG EL SUPREMO GRADO DE DOCTOR "HONORIS CAUSA" POR LA FACULTAD DE TEOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS DE MADRID.

- a') Presidente:

SE VA A PROCEDER TAMBIEN A LA SOLEMNE INVESTIDURA DE DOCTOR DEL SR. DR. D. JUAN PEREZ MARIN; EL PROFESOR DR. JAVIER GAFO TIENE LA PALABRA PARA HACER LA PRESENTACION DEL DOCTORANDO.

- b') Elogio del doctorando por el Prof. Javier Gafo, que terminará así:

ASI PUES, CONSIDERADOS Y EXPUESTOS TODOS ESTOS HECHOS, DIGNISIMAS AUTORIDADES CLAUSTRALES, SOLICITO CON TODA CONSIDERACION Y ENCARECIDAMENTE RUEGO QUE SE OTORGUE Y CONFIERA AL SR. DR. D. JUAN PEREZ MARIN EL SUPREMO GRADO DE DOCTOR "HONORIS CAUSA" POR LA FACULTAD DE TEOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS.

Todos los asistentes se ponen de pie. (El Padrino Dr. Martínez Camino acompaña al Dr. Pannenberg a la Presidencia).



c') Rector:

POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS, A PROPUESTA DE LA FACULTAD DE TEOLOGIA, Y EN ATENCION A VUESTROS RELEVANTES MERITOS, HABEIS SIDO NOMBRADO DOCTOR "HONORIS CAUSA". EN VIRTUD DE LA AUTORIDAD QUE ME ESTA CONFERIDA, OS OTORGO EL SUPREMO GRADO DE DOCTOR EN TEOLOGIA Y OS ENTREGO DICHO TITULO (ENTREGA EL TITULO).

d') Rector: entregando el libro de la ciencia al Excmo. Sr. Dr. D. Wolfhart Pannenberg:

RECIBID EL LIBRO DE LA SABIDURIA Y DE LA LEY DE DIOS. CONSERVADLO COMO SIMBOLO DE CUANTO TENEIS QUE APRENDER Y ENSEÑAR Y COMO TESTIMONIO DE QUE, POR MAS GRANDE QUE SEA VUESTRO SABER, HAY QUE NUTRIRLO SIEMPRE CON LA MEDITACION DE LA PALABRA DE DIOS, EL EJEMPLO DE LOS VIEJOS MAESTROS Y LAS CONQUISTAS DE LOS NUEVOS, A FIN DE QUE SEAN BASE PARA VUESTROS PROPIOS HALLAZGOS.

e') Rector imponiendo el anillo:

DR. D. WOLFHART PANNENBERG, OS ADMITO E INCORPORO AL COLEGIO DE DOCTORES DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE TIENEN LOS DEMAS DOCTORES DE ESTA UNIVERSIDAD.

f') Rector entregando los guantes:

RECIBID LOS GUANTES BLANCOS, COMO SIMBOLO DE LA FORTALEZA QUE VUESTRAS MANOS HAN DE CONSERVAR, Y TAMBIEN COMO SIGNO DE VUESTRA ALTISIMA DIGNIDAD.

g') Rector sosteniendo el birrete:

RECIBID EL BIRRETE COMO SIGNO DE VUESTRA DIGNIDAD Y SIMBOLO DEL MAGISTERIO QUE ESTAIS LLAMADOS A IMPARTIR A FIN DE QUE VUESTRA SABIDURIA SEA PROVECHOSA PARA MUCHOS.

Imposición del birrete al Dr. Pannenberg.

h') Doctorando (Dr. Pannenberg):

ACEPTO EL GRADO DE DOCTOR QUE ME CONFERIS Y PROMETO DEDICAR MIS ESFUERZOS AL SERVICIO DE LA VERDAD EN COMUNION CON QUIENES AQUI ENSEÑAIS Y APRENDEIS EN NOMBRE DE LA IGLESIA.

i') Rector:

PORQUE OS HABEIS INCORPORADO A ESTA UNIVERSIDAD, RECIBID AHORA, EN NOMBRE DEL CLAUSTRO, EL ABRAZO DE FRATERNIDAD DE LOS QUE SE HONRAN Y CONGRATULAN DE SER VUESTROS COMPAÑEROS.

(Se retira a su asiento, acompañado del Padrino).

(El Padrino Dr. Javier Gafo acompaña al Dr. Pérez Marín a la Presidencia).



c) Rector:

POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS, A PROPUESTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES Y EN ATENCION A VUESTROS RELEVANTES MERITOS, HABEIS SIDO NOMBRADO DOCTOR "HONORIS CAUSA". EN VIRTUD DE LA AUTORIDAD QUE ME ESTA CONFERIDA, OS OTORGO EL GRADO DE DOCTOR EN TEOLOGIA Y OS ENTREGO DICHO TITULO (ENTREGA EL TITULO).

d) Rector entregando el libro de la ciencia al Dr. Pérez Marín:

RECIBID EL LIBRO DE LA SABIDURIA Y DE LA LEY DE DIOS, CONSERVADLO COMO SIMBOLO DE CUANTO TENEIS QUE APRENDER Y ENSEÑAR Y COMO TESTIMONIO DE QUE, POR MAS GRANDE QUE SEA VUESTRO SABER, HAYA QUE NUTRIRLO SIEMPRE CON LA MEDITACION DE LA PALABRA DE DIOS, EL EJEMPLO DE LOS VIEJOS MAESTROS Y LAS CONQUISTAS DE LOS NUEVOS, A FIN DE QUE SEAN BASE PARA VUESTROS PROPIOS HALLAZGOS, FUNDAMENTO DE VUESTRAS ENSEÑANZAS Y ESTIMULO PARA PERPETUARLOS EN VUESTROS DISCIPULOS.

e) Rector imponiendo el anillo:

DR. D. JUAN PEREZ MARIN, OS ADMITO E INCORPORO AL COLEGIO DE DOCTORES DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS CON TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE TIENEN LOS DEMAS DOCTORES DE ESTA UNIVERSIDAD.



f) Rector entregando los guantes:

RECIBID LOS GUANTES BLANCOS, COMO SIMBOLO DE LA FORTALEZA QUE VUESTRAS MANOS HAN DE CONSERVAR Y TAMBIEN COMO SIGNO DE VUESTRA ALTISIMA DIGNIDAD.

g) Rector sosteniendo el birrete:

RECIBID EL BIRRETE COMO SIGNO DE VUESTRA DIGNIDAD Y SIMBOLO DEL MAGISTERIO QUE ESTAIS LLAMADOS A IMPARTIR A FIN DE QUE VUESTRA SABIDURIA SEA PROVECHOSA PARA MUCHOS.

Imposición del birrete al Dr. Pérez Marín.

h) Doctorando (Dr. Pérez Marín):

ACEPTO EL GRADO DE DOCTOR QUE ME CONFERIS Y PROMETO DEDICAR MIS ESFUERZOS AL SERVICIO DE LA VERDAD EN COMUNION CON QUIENES AQUI ENSEÑAIS Y APRENDEIS EN NOMBRE DE LA IGLESIA.

i) Rector:

PORQUE OS HABEIS INCORPORADO A ESTA UNIVERSIDAD, RECIBID AHORA, EN NOMBRE DEL CLAUSTRO, EL ABRAZO DE FRATERNIDAD DE LOS QUE SE HONRAN Y CONGRATULAN DE SER VUESTROS COMPAÑEROS.

(Se retira a su asiento, acompañado del Padrino).



5. Lección doctoral.

- a) El Padrino, Prof. Martínez Camino conduce al Dr. Wolfhart Pannenberg a la Cátedra.

Los asistentes se sientan.

- b) Presidente:

TIENE LA PALABRA EL EXCMO. SR. DR.
D. WOLFHART PANNENBERG PARA PRONUNCIAR
SU LECCION DOCTORAL.

- c) Lección doctoral: “La contribución de Martín Lutero a la espiritualidad cristiana”.

- a’) El Padrino Prof. Javier Gafo conduce al Dr. Juan Pérez Marín a la Cátedra.

- b’) Presidente:

TIENE LA PALABRA EL SR. DR. D. JUAN PEREZ
MARIN PARA PRONUNCIAR SU LECCION
DOCTORAL.

- c’) Lección doctoral: “El poder de los débiles”.

6. Entrega de la Medalla de la Universidad.

Presidente:

SE VA A PROCEDER A LA ENTREGA DE LA
MEDALLA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA
COMILLAS A LOS NUEVOS DOCTORES. EL SEÑOR
SECRETARIO GENERAL LEERA LAS ACTAS DE
CONCESION DE AMBAS MEDALLAS.



Secretario: lee las actas.

Los Padrinos acompañan a sus patrocinados para recibir las medallas.

7. Despedida.

a) Presidente:

TIENE LA PALABRA EL MAGNIFICO Y
EXCELENTISIMO SR. RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD, PROF. DR. MANUEL GALLEGO
DIAZ.

b) Palabras del Rector.

c) Presidente:

SE LEVANTA LA SESION.

Canto del *Gaudeamus igitur*.



LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS,

en su sesión de 21 de diciembre de 1998,
a propuesta de la Facultad de Teología,
tomó por unanimidad el acuerdo
de otorgar el título de

DOCTOR "HONORIS CAUSA",

por la Facultad de Teología, al

EXCMO. SR. DR. WOLFHART PANNENBERG,

en reconocimiento:

Por su aportación a la teología cristiana,
que, inspirada tanto por una fe lúcida en la Palabra de Dios
en la Historia, como por una confianza crítica
en la razón y la bondad del ser humano,
y elaborada desde una perspectiva ecuménica,
es lugar de confluencia armónica y rigurosa
de las disciplinas teológicas y de las filosófico-antropológicas,
del saber metafísico y del histórico.

Lo que certifico, a todos los efectos procedentes,
en Madrid a siete de abril de mil novecientos noventa y nueve.

El Secretario General

JAVIER M. BERRIATÚA SAN SEBASTIÁN



LA JUNTA DE GOBIERNO
DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS,

en su sesión de 21 de diciembre de 1998,
a propuesta de la Facultad de Teología,
tomó por unanimidad el acuerdo de otorgar
el título

DE DOCTOR "HONORIS CAUSA",

por la Facultad de Teología, al

SR. DR. D. JUAN PÉREZ MARÍN

en reconocimiento:

Por su compromiso personal con los más desfavorecidos,
nacido de su profunda inquietud social cristiana,
que le llevó a la fundación de PROMI,
obra pionera en la investigación científica y ética,
así como en la normalización laboral y afectiva
de las personas afectadas de deficiencia mental.

Lo que certifico, a todos los efectos procedentes,
en Madrid a siete de abril de mil novecientos noventa y nueve.

El Secretario General

JAVIER M. BERRIATÚA SAN SEBASTIÁN



ELOGIO DEL
EXMO. SR. DR. D. WOLFHART PANNENBERG
POR EL
PROF. DR. D. JUAN A. MARTÍNEZ CAMINO



*Reverendísimo P. Vice-Gran Canciller
de la Universidad,
Excelentísimo y Magnífico P. Rector,
Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo,
Dignísimas Autoridades Académicas,
Claustales,
Alumnas y alumnos,
Señoras y señores.*



El 31 de mayo de 1974 nuestra Universidad confería su primer Doctorado *honoris causa* al insigne teólogo jesuita alemán Karl Rahner. Hoy, veinticinco años después, con el mismo motivo, me cabe el honor de hacer ante ustedes el elogio del teólogo luterano más universalmente conocido de nuestros días: el Profesor Wolfhart Pannenberg. Agradezco este agradable encargo al Decano de nuestra Facultad de Teología, Profesor José Ramón Busto.

Estos cinco lustros finales del siglo y del milenio han sido testigos de importantes transformaciones para nuestra Universidad, para nuestra Patria, para Europa y el mundo y también para la Iglesia. La Universidad Pontificia Comillas se ha consolidado en Madrid ampliando sus horizontes académicos y



reduciendo relativamente sus Facultades eclesiásticas. España ha vivido un difícil proceso de transformación política y social que la ha integrado en el concierto de la moderna Europa Comunitaria, con todo lo que ello implica de ventajas y de problemas. La misma Europa ha visto caer los muros levantados por el totalitarismo marxista, que la dividían artificialmente, y se encuentra hoy ante el reto de hacer posible una convivencia libre y justa entre todos sus pueblos, más allá de la amenaza de un relativismo cínico y consumista. La comunidad internacional, convertida por el poder de las comunicaciones en una verdadera “aldea global”, no puede ignorar por más tiempo la necesidad de dar cuerpo a una autoridad mundial tanto en el orden judicial como en el político y militar. Por su parte, la Iglesia católica, superado ya un cierto desconcierto inicial, avanza con decisión en el camino proyectado providencialmente por el Concilio Vaticano II, que, bajo la guía de dos grandes Papas, Pablo VI y Juan Pablo II, la conduce a responder de modo adecuado al desafío de una nueva evangelización de un mundo tan rápida y profundamente en cambio.

En este contexto, nuestra Facultad de Teología se honra de poder contar desde hoy entre los suyos al Profesor Pannenberg como Doctor *honoris causa*. En alguna medida ya pertenecía a nuestra Universidad: por sus vínculos personales con algunos de nosotros, porque su obra no sólo ha sido estudiada y discutida, sino también traducida y editada en nuestra Casa y porque, ya desde 1992, es Socio de Honor del Instituto de Investigación sobre Liberalismo, Krausismo y Masonería de nuestra Universidad. Pero con la solemne investidura de esta jornada, su magisterio teológico queda reconocido por nuestra Comunidad Académica como estímulo para nuestra propia tarea en el comienzo de un nuevo milenio; una tarea marcada tanto por el sentido universitario como por la responsabilidad eclesial del anuncio del Evangelio. Desgranaré, pues, con la necesaria brevedad, tres rasgos de la rica personalidad universitaria y cristiana del Profesor Pannenberg que me parecen especialmente significativos para nosotros en esta hora.

La atención a Dios

W. Pannenberg nació en 1928. De niño no recibió ninguna educación religiosa en aquel ambiente neopagano que la ideología nazi cultivaba en la Alemania de los años treinta. Su misma trayectoria vital es ya la mejor respuesta al secularismo típico de esa cultura moderna de la que brotaron los dramáticos totalitarismos del siglo que termina, de esa cultura que sucumbió a la ilusión de construir un mundo sin Dios pensando, así, dignificar por fin al hombre; la cultura de la praxis utópica de la total construcción del mundo, la cultura de Prometeo desencadenado. Mientras leía precisamente a Nietzsche, escuchaba la música de von Karajan y con el discreto aliento del testimonio cristiano de uno de sus profesores más valiosos de secundaria, el joven Wolfhart va a descubrir por sí mismo el luminoso Misterio que alberga el corazón humano y que lo sobrepasa infinitamente. Hubo un 6 de enero que quedará grabado para siempre en su memoria. Más tarde, sabría que ése es el día de la Fiesta de la Epifanía del Señor. Salvado de una muerte casi segura en el frente ruso por una enfermedad providencial, el joven prisionero de los ingleses regresará a Berlín para comenzar sus estudios universitarios buscando luz sobre el misterio de la Luz. ¿Filosofía o teología? No sabía bien qué hacer. Su vocación teológica no se fraguaría más que algún tiempo después, junto a Gerhard von Rad, en Heidelberg.

Dios es el verdadero conductor de la Historia. La teología del Profesor Pannenberg es una “teología teológica”, porque tiene como centro bien determinado y único a Dios. Su imponente *Teología Sistemática*, en tres volúmenes, editados por nuestras Publicaciones universitarias, está concebida como un estudio de la visión cristiana de Dios y como una indagación sobre su Verdad. Lo cual no quiere decir que el mundo y el hombre queden desplazados o ignorados, pues es imposible hablar del Dios vivo, del Dios trino revelado en Jesucristo, sin hablar de su creación y, en concreto, de esa maravillosa criatura capaz de corresponder al amor infinito del Creador con un amor semejante, es decir, del ser humano. La teología de



la creación de Pannenberg es, hoy por hoy, la que más a fondo se ha empleado en un diálogo interdisciplinar con las ciencias naturales.

Tampoco las ciencias del hombre han escapado a la atención de este “teólogo teólogo”. Ahí está, en particular, su monumental *Antropología en perspectiva teológica*, una compleja obra que pasa revista a lo mejor de la moderna antropología filosófica, de la psicología, de la teoría de la cultura y del lenguaje, de la teoría de la historia, etc. con la finalidad metódicamente bien planteada de rastrear, en todos los estratos del existir humano, las huellas de su Creador. Conclusión: el ser humano es religioso por naturaleza. La idea de Dios no es una excrecencia maligna del espíritu, ni una construcción fruto de alguna baja pasión o interés inconfesable. Es ella, más bien, la que hace humano al ser humano.

Pero la teología del Profesor Pannenberg no es una “teología teológica” sólo por tener como único tema a Dios, lo cual ya es un mérito notable cuando abundan o abundaban teologías de tantas cosas: de las realidades terrenas, de la esperanza, de la revolución, de la liberación o incluso de la muerte de Dios. Además, es una “teología teológica” porque su método es rigurosamente teológico. Pocos conocen como él la filosofía antigua y moderna: ahí está su reciente libro de síntesis filosófica *Theologie und Philosophie*, todavía sin traducir, o el que acaba de aparecer en castellano: *Metafísica e idea de Dios*. Pero lo que sin duda le merecerá al Profesor Pannenberg un puesto relevante en la historia de la teología del siglo XX es el haber contribuido de un modo original y vigoroso a la redefinición del concepto clave de la metodología teológica: el concepto de revelación. “Sólo Dios habla bien de Dios”, decía Pascal. Ése es justamente el supuesto metódico de la teología, cuyo discurso se remite fontalmente a lo que Dios dice de sí en su revelación. El Profesor Pannenberg, ya en 1961, en el libro titulado *La revelación como historia*, fue un pionero absoluto en el redescubrimiento de la historia como medio de la revelación. Él fue el primero en introducir el concepto de “anticipación” en la teología de la revelación; con lo cual



puso las bases de una auténtica teología de la esperanza y se distanció de construcciones ideológicas totalizantes, ya fueran hegelianas o marxistas.

El amor a la Iglesia visible

Alguien ha escrito que el Profesor Pannenberg, ordenado pastor de la Iglesia luterana en 1955, es el más católico de los teólogos protestantes. Es posible. De lo que no cabe duda es de que ha dedicado, y sigue dedicando, muy buena parte de su vida y de sus mejores energías a la bella y urgente causa de la unidad de los cristianos, es decir, de la profundización de la catolicidad de la Iglesia confesada por luteranos y católicos. Fundó y dirigió en la Universidad de Munich –de la que fue catedrático desde 1967 hasta su jubilación en 1994– un Instituto de Teología Fundamental y Ecumenismo, base de una colaboración asidua con colegas católicos como Karl Rahner y Heinrich Fries. La Comisión Ecuménica creada con motivo de la primera visita de Juan Pablo II a Alemania en 1980 tuvo como directores científicos por parte católica, a Karl Lehman, hoy Presidente de la Conferencia Episcopal Alemana y, por parte evangélica, a Wolfhart Pannenberg. El trabajo de esta Comisión ha desembocado, entre otras cosas, en la importante “Declaración conjunta sobre la justificación” firmada en 1997 por el Pontificio Consejo para la Unidad de los Cristianos y por la Federación Luterana Mundial. Otros muchos trabajos decisivos ha desempeñado el Profesor Pannenberg en el diálogo ecuménico. Por su cercanía en el tiempo, recuerdo su participación en el Simposio sobre el Primado del Sucesor de Pedro, convocado en Roma en 1996 para repensar las modalidades de dicho primado siguiendo la invitación hecha por el Papa en la Encíclica *Ut unum sint*. De su intervención de entonces es la siguiente afirmación sobre el ministerio petrino: “Que la Iglesia de Roma y su Obispo ejerzan una responsabilidad especial respecto a la unidad de toda la Cristianidad no es mera consecuencia de un capricho humano, sino



algo que pertenece, de un modo irreversible e inexpurgable, al devenir histórico concreto de la Iglesia Universal”.

Es verdad que hay una Iglesia invisible, la que nos une en el Espíritu con todos los santos. Pero esa Iglesia espiritual no es otra que la única Iglesia de Cristo, visible en su unidad histórica como signo e instrumento de la unidad de todos los hombres en el Reino de Dios. De esta Iglesia formamos parte hombres frágiles, que, con nuestros pecados, desfiguramos el rostro de ella y tendemos a imposibilitar su misión. El Profesor Pannenberg no se cansa de decir y de escribir, con toda razón, que la intolerancia y el dogmatismo de unos y otros es el gran pecado de los cristianos de estos últimos siglos: el que ha causado la ruptura del Cuerpo místico de Cristo haciéndole aparecer, ante el mundo, astillado en confesiones diversas. El trabajo y el espíritu ecuménico de nuestro nuevo Doctor *honoris causa* es, sin duda, expresión de su amor a la Iglesia visible, amor que es impulso y, al mismo tiempo, eco del amor a una Humanidad rota también en tantos pedazos. Él está convencido de que un teólogo trabaja con sus mejores armas por la paz, la justicia y la libertad de los hombres y de los pueblos cuando pone su inteligencia y su corazón al servicio de la unidad de la Iglesia, que es sacramento divino de unidad.

El servicio universitario a la Verdad

El Profesor Pannenberg es un maestro universitario que ha obtenido el más alto reconocimiento académico de cinco universidades. Es doctor *honoris causa* por la Universidad de Glasgow (1972), Manchester (1977), Dublín (Trinity College, 1979), St. Andrew de Escocia (1993) y Cambridge (1997). Es miembro de la Academia Bávara de las Ciencias y de la Academia Internacional de Ciencias Religiosas. También la República Federal de Alemania distinguió su trabajo científico con la más alta condecoración al mérito civil.

El Profesor Pannenberg no sólo es autor de una inmensa obra escrita, que suma cientos de títulos, sino que ha reflexionado como pocos sobre el trabajo intelectual y universitario.



Su libro *Teoría de la ciencia y teología*, redactado en el ecuador de su carrera, desvela los quicios sobre los que se asienta su labor universitaria. El fundamental de ellos, la confianza en la Verdad, concebida no como construcción del espíritu humano, sino a la inversa, como cimiento sobre el que se construye la persona libre. Si el ser humano puede alcanzar la Verdad, que funda el sentido de la existencia, no es porque él sea su dueño, sino porque Ella se le manifiesta y le hace capaz de participar de modo finito de su Realidad infinita. El verdadero intelectual será, por eso, humilde, pero no escéptico; iluminado, pero nunca arrogante.

Todo esto quiere decir, para el Profesor Pannenberg, que el teólogo, por un lado, se encontrará poseído, en cuanto creyente, por la certeza de la fe que proviene de la automanifestación suprema de la Verdad en Jesucristo y que, por otro lado, justo por haber sido alcanzado tan de lleno por la Verdad, será humilde compañero de camino de todos aquéllos que la buscan. Lo cual se mostrará ya hacia dentro, en el campo teológico, con la honradez y la paciencia exigidas por los largos recorridos espirituales y conceptuales necesarios para cerciorarse críticamente de las tesis de la fe, recibida del Evangelio con la mediación del Credo de la Iglesia; unos recorridos que, por lo demás, no pueden hacerse sin recurrir a los instrumentos imprescindibles de la filosofía, la historia, la filología, etc.; es decir, sin un riguroso diálogo interdisciplinar, constitutivo de la misma ciencia teológica. Por eso, la teología lleva también, en sí misma, la necesidad vital del diálogo hacia fuera, con todos los campos del saber. Así, la “teología teológica” de Pannenberg no es concebible sin la recepción crítica de filósofos como Descartes, Dilthey, Hegel, Kant, Herder, Gadamer o Whitehead, pero tampoco sin la integración metódica de los resultados del trabajo de historiadores como Th. Raab o físicos como Faraday, Weinberg, Weizsäcker, Tipler o el mismo Hawking.

En una hora en la que la gran cultura moderna, asombrada tal vez más que nunca de la dignidad del ser humano, se halla tentada de abandonar la búsqueda de la Verdad en favor de

un relativismo exangüe e irracional, disfrazado de pluralismo, una teología como la del Profesor Pannenberg levanta en la Universidad la antorcha de un saber buscador de coherencia, de sentido y de luz, que no puede basarse más que en la Verdad del mundo y del ser humano. La Universidad que abandona este ideal, abandona su alma para convertirse en reproductora de modas o, lo que es peor, en alentadora de vicios. Entre el relativismo que abdica de la verdad y el fundamentalismo que no se fía de ella, hay un camino medio: el de la confianza lúcida en la Verdad, que es el camino universitario, muy en particular, el de una universidad católica. El Profesor Pannenberg lo formulaba así en 1993 en su intervención ante la Asamblea del Consejo Mundial de las Iglesias en Santiago de Compostela: “El tiempo del compromiso con el espíritu de una modernidad que se aparta cada vez más del cristianismo debe terminar. No hay razón para que los cristianos teman que su fe resulte intelectualmente inferior al espíritu de la cultura moderna. Todo lo contrario. Los cristianos de hoy pueden volver a confiar en que su fe es aliada de la razón verdadera, como ocurrió en el periodo de la Iglesia patristica. Por lo tanto, no necesitamos ningún tipo de fundamentalismo que nos proteja contra la experiencia del mundo y contra una investigación sin prejuicios. Lo que necesitamos es una nueva confianza, el rigor de una firme creencia en la verdad de Dios que alimenta nuestra fe”.

Querido Profesor Pannenberg, usted entenderá y disculpará la lectura de su obra que acabo de hacer, tal vez un poco católica. Nadie sabe mejor que usted que la Providencia conduce la Historia de modo impredecible, pero siempre creativo. Hoy nos encontramos ante el hecho de que una Universidad dirigida por los jesuitas piensa que puede aprender mucho también de un teólogo luterano. En el contexto de la cultura pública occidental de estos días finales del siglo XX, que da la espalda al Dios de Jesucristo, que rechaza la presencia sacramental de su Iglesia y que, con triste consecuencia, se aparta de la búsqueda de la Verdad, su obra y su persona, Profesor Pannenberg, nos alientan a mantener la atención ante todo a

Dios, a amar a la Iglesia visible y a servir sin intolerancia, pero también sin compromiso a la Verdad.

ASI, PUES, CONSIDERADOS Y EXPUESTOS TODOS ESTOS HECHOS, DIGNISIMAS AUTORIDADES Y CLAUSTRALES, SOLICITO CON TODA CONSIDERACION Y ENCARECIDAMENTE RUEGO QUE SE OTORGUE Y CONFIERA AL EXCMO. SR. DR. D. WOLFHART PANNENBERG EL SUPREMO GRADO DE DOCTOR "HONORIS CAUSA" POR LA FACULTAD DE TEOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS DE MADRID.

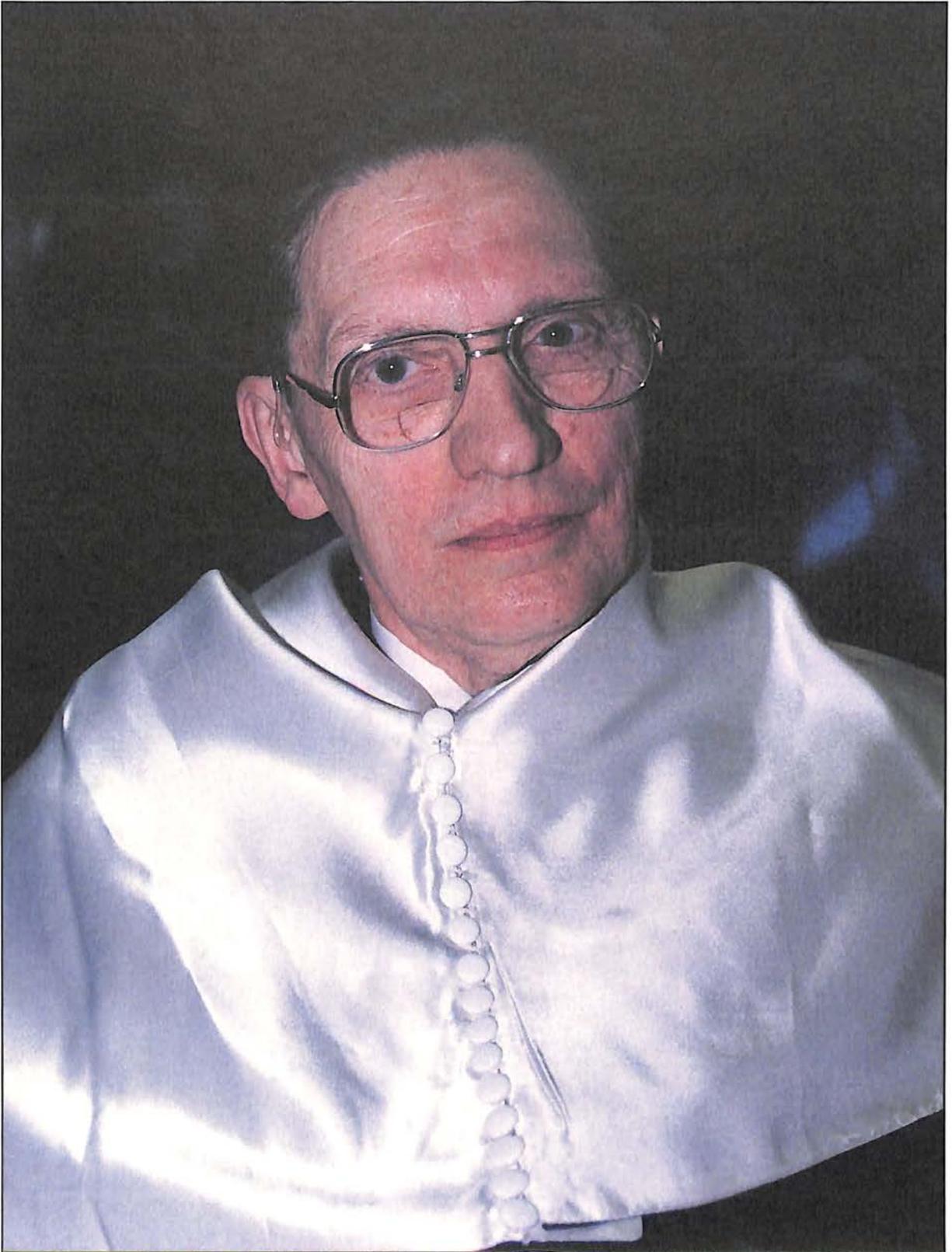


LA CONTRIBUCIÓN
DE MARTÍN LUTERO
A LA
ESPIRITUALIDAD CRISTIANA

Lección Doctoral
del

EXMO. SR. D. WOLFHART PANNENBERG

(Traducción de Juan A. Martínez Camino)



EFE

*Reverendísimo P. Vice-Gran Canciller
de la Universidad,
Excelentísimo y Magnífico P. Rector,
Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo,
Dignísimas Autoridades Académicas,
Claustales,
Alumnas y alumnos,
Señoras y señores.*



gradezco a la Universidad Pontificia Comillas y a su Gran Canciller, el P. Peter Hans-Kolvenbach, el gran honor que me hacen otorgándome el Doctorado *honoris causa* por la Facultad de Teología. Considero esta distinción como expresión de la conciencia, cada vez más aguda, de la cercanía ecuménica que reina en nuestro tiempo en la teología cristiana. Me siento particularmente feliz de que Karl Rahner haya sido uno de los receptores de esta misma distinción de su Universidad. Durante muchos años mantuve con él una estrecha relación cargada de respeto y admiración. Siempre me impresionó en la teología de Rahner su descripción del ser humano

ante el misterio inefable de la realidad de Dios. Esta idea, que penetra todos los escritos de Rahner, pertenece también al núcleo de la espiritualidad mística de este gran teólogo. Haciendo memoria de Karl Rahner, deseo recordar hoy –en las pocas palabras de las que puedo hacer uso– a otro gran teólogo cristiano, cuya espiritualidad, de un particular cuño místico, fue desconocida en su tiempo tanto por sus amigos como por sus adversarios. Me refiero a Martín Lutero.

Hace tan sólo un siglo, la relación de Lutero con la mística era una cuestión discutida en la teología protestante. Se ponía la atención demasiado unilateralmente en su vinculación con determinadas ideas de algunos escritos místicos manejados por él. Pero Lutero desarrolló una forma propia de espiritualidad, que hemos de llamar mística y que va estrechamente unida a su concepto de fe. Uno de los mayores logros de Lutero como exegeta de la Biblia es precisamente su percepción de la profundidad del concepto bíblico de fe como confianza en Dios y en su promesa. Esta percepción fue fundamental para su doctrina sobre la justificación por la sola fe; doctrina que no puede ser bien comprendida y será juzgada equivocadamente si no se tiene en cuenta el concepto bíblico de fe en su integridad. Es lo que sucedió en el siglo XVI, cuando los adversarios de Lutero entendían la fe sólo como asentimiento (*assensus*) a la doctrina de la Iglesia y, por eso, pensaban que la fe no es suficiente para la justificación del hombre ante Dios. Lutero mantenía que el concepto de fe incluye también un momento de conocimiento y de asentimiento, pero sólo como presupuesto de la confianza en Dios. Es esta confianza la que constituye el pleno sentido bíblico de la fe. No cabe duda de que no es posible la confianza en Dios sin asentimiento al supuesto previo de que Dios existe. De igual modo, es necesario conocer las promesas de Dios antes de poder confiar en ellas. Sin embargo, es la confianza en las promesas de Dios la que nos salva, no el mero conocimiento de ellas. Si se deja de lado el momento de la confianza, incluido en el concepto de fe, el conocimiento asentiente de Dios y de sus promesas no puede otorgarnos la justificación ante Él. Enton-

ces el asentimiento de la fe ha de ser complementado por el amor a Dios. Esta fue la posición del Concilio de Trento. Sólo sobre la base del concepto bíblico de fe en su integridad han podido los luteranos y los católicos llegar a un acuerdo en nuestros días sobre el hecho de que la fe nos justifica ante Dios, sin que nada que la preceda o que la siga sea el fundamento de nuestra justicia ante Él. Sólo el concepto bíblico de fe como confianza en Dios hace comprensible, también, la certeza de la salvación otorgada por la fe y posibilita el acuerdo ecuménico que ahora se ha alcanzado sobre este tema.

Pues bien, la percepción que Lutero tuvo del concepto bíblico de fe en su sentido pleno constituyó no sólo el corazón de su doctrina, sino que tuvo también un significado decisivo para el desarrollo de una forma de espiritualidad cristiana, cuyas raíces podemos reconocer en Lutero. A su vez, esta dimensión espiritual de la teología de la fe de Lutero es imprescindible para una comprensión adecuada de su doctrina sobre la justificación.

Para valorar bien este asunto, es de gran ayuda tener presente lo mucho que Lutero compartía, en un principio, algunas actitudes y formas de espiritualidad de la baja Edad Media. Incluso, entrado ya en años, permaneció vinculado de un modo especialmente profundo a la espiritualidad penitencial medieval, aunque llegara a convertirse en un crítico apasionado de algunas de sus formas populares de expresión, como las peregrinaciones, el ayuno y las indulgencias. En concreto, rechazaba todo lo que podía ser sospechoso de autojustificación por las obras. Sin embargo, nunca rompió ni dejó atrás por completo el marco de la espiritualidad penitencial de sus primeros años como monje. Cuando su sensibilidad escrupulosa respecto a las exigencias de la ley divina le hacía sufrir problemas de conciencia, su confesor, Juan von Staupitz, le aconsejaba que se centrara por completo en la imagen del Cristo sufriente, imagen del amor de Dios hacia el pecador. Von Staupitz le enseñó a Lutero a volverse hacia Jesucristo y hacia la promesa divina encarnada en Él, el perdón de los pecados, en vez de intensificar más y más los esfuerzos pro-



pios por hacer obras meritorias de penitencia y reparación. Con todo, Lutero no podía librarse de la impresión de la fuerza acusadora de la ley divina. Por eso, para él la salvación cristiana se reducía completamente al perdón de los pecados y la promesa del mismo Cristo a este respecto empezó a ocupar un lugar central. La absolución del sacerdote en el sacramento de la penitencia pasó, en cambio, a un segundo lugar, pues no era suficiente, en la experiencia de Lutero, para superar los tormentos de la conciencia. Ante la torturante duda de si no sería él uno de los rechazados por Dios desde toda la eternidad, Lutero necesitaba el contacto inmediato con el mismo Dios y con Cristo para adquirir la certeza de su salvación personal. Confrontado con el misterio impenetrable de la voluntad de Dios respecto de su propia persona y de su salvación, encontró consuelo por algún tiempo en la idea de entregarse totalmente al arbitrio de la decisión divina sobre él, fuera cual fuera su sentido. Aun cuando Dios le hubiera predestinado a la condenación eterna, pensaba que no quedaría totalmente apartado de Él si se abandonaba por completo a su voluntad sin reparar en el contenido de ella. Cuando en 1516 dictaba sus lecciones sobre la Carta del Apóstol Pablo a los Romanos, Lutero se encontraba fascinado con la idea de la *resignatio ad infernum*, la sumisión a la posibilidad de la propia condenación si ésa era la voluntad de Dios. Veía en ello un medio para purificar el alma de todos los deseos del propio yo y para entregarse por completo a Dios. Era una idea que hundía sus raíces en la mística de la humildad de la *Theologia deutsch*, un escrito místico del círculo de Juan Taulero. Pero entonces Lutero se percató de que ese abandono a la voluntad inescrutable de Dios no tenía en cuenta su voluntad concreta para con nosotros, es decir, la decidida voluntad de gracia revelada en Jesucristo. La voluntad de Dios revelada en Jesucristo significa que no podemos llegar a ser uno con Él más que si nos fiamos de lo que nos promete en Cristo. De ahí que, a partir de este momento, la palabra empeñada por Dios en la promesa que nos hace en Jesucristo se convirtiera en el punto álgido de la teología de la fe de Lutero.



Pero con esto substituyó la mística de la humildad de la *Theologia deutsch* por otra forma de mística para la cual la unión mística con Dios acontece en el acto mismo de la fe.

De acuerdo con la conocida obra de Lutero de 1520 sobre la libertad cristiana, el acto de la fe une al creyente con aquél en el que pone su confianza. La palabra confianza significa abandonarse a aquél en quien confiamos. El abandono hay que entenderlo en un sentido totalmente literal: quien confía sale de sí mismo para apoyarse en el otro en quien confía. Quien se abandona de este modo a sí mismo existe en adelante “fuera de sí mismo”, es decir, en dependencia de aquél en quien se abandona. Éste es el famoso *extra nos* de la fe que Lutero subrayaba tanto: nuestra fe nos saca de nosotros mismos y nos pone con aquél a quien nos confiamos. Lutero lo describía en *De libertate christiana* con el lenguaje de la mística sponsal: la fe une el alma con Cristo como el esposo con la esposa, de modo que los dos se hacen una sola carne, *una caro* (c. 12, WA 7, 54). Por eso, el alma del creyente posee todo lo que Cristo tiene: su justicia, su santidad y su vida. Su justicia se hace nuestra porque, unidos a Él por la fe, nos hacemos partícipes de ella. La fe es un movimiento extático que nos arranca de nosotros mismos y nos planta en aquél en quien confiamos. Este movimiento extático funda la unión mística con Cristo “fuera de nosotros mismos” y “en Cristo” participamos de la vida eterna de Dios, la cual es nuestra salvación. La naturaleza extática de la fe explica, también, el sentido de la famosa fórmula paradójica de Lutero: *simul iustus et peccator*. En nosotros mismos nos experimentamos como pecadores, pero fuera de nosotros mismos, en el éxtasis de la fe, existimos *in Christo* y en Cristo somos justos, pues participamos de su justicia. De este modo somos justificados fuera de nosotros mismos, en Cristo.

En el siglo XVI los adversarios de Lutero malinterpretaron por completo la citada fórmula, pues no se tenía en cuenta su concepto místico de la fe. La fórmula *simul iustus et peccator* parecía entonces querer decir que nada cambia en el cristiano bautizado, ya que seguiría siendo un pecador. Según Lutero,

en efecto, la justicia de Cristo queda fuera de nosotros. Pero quien argumenta de este modo no tiene en cuenta la esencia de la fe, la cual nos saca de nosotros mismos y nos pone en Cristo, uniéndonos de este modo con Él fuera de nosotros mismos. Nuestra identidad personal queda constituida de nuevo en Cristo. Es lo que sucede en el bautismo, del que nos apropiamos diariamente por la fe. En cuanto cristianos existimos *in Christo* y, en este sentido, Cristo ya no está “fuera de nosotros”. Nosotros, con todo aquello que propiamente somos, vivimos “fuera de nosotros mismos”. En el acto extático de la fe somos uno con Cristo; y su justicia y su vida son nuestras. Por el bautismo y por la fe recibimos una identidad nueva, pero no la poseemos separados de Cristo, al modo en el que nos experimentamos en nosotros mismos separados de los demás. En cuanto cristianos bautizados, sólo *in Christo* poseemos esta nueva identidad. Por eso se necesita la fe, que nos une extáticamente con Cristo, para que podamos apropiarnos en nuestra vida en el mundo de la nueva identidad que se funda en el bautismo, nuestro ser en Cristo.

La conexión entre el bautismo y la fe en Lutero se aprecia particularmente en el tratamiento que hace de este tema en su *Gran Catecismo* de 1529. Lutero reaccionaba aquí con duras palabras contra una malinterpretación de su doctrina de la justificación por la sola fe que hacían algunos de sus seguidores, que pensaban que, como sólo la fe salva, los sacramentos no tienen importancia. Lutero decía al respecto: esta gente no quiere “ver que la fe debe tener algo en lo que creer, es decir, en lo que apoyarse y sobre lo que tenerse y hacer pie” (WA 30/1, 495). En un sentido general, aquello en lo que la fe se apoya es la palabra de la promesa divina. Pero en el bautismo recibimos la promesa de Dios de una forma especial. En primer lugar, es dirigida expresamente a una persona particular llamada por su nombre. En segundo lugar, por el bautismo, que anticipa la muerte del neófito, toda la vida futura del bautizado queda unida con Cristo. Por eso, el bautismo no se repite, como sucede con la predicación de la Palabra, sino que une al bautizado con Cristo una vez por todas. Ahora bien,

precisamente porque anticipa todo el camino de la vida futura, hasta la muerte, el bautismo debe ser apropiado día a día. Lutero decía, a este respecto, que el cristiano tiene bastante que aprender y que ejercitar durante toda su vida haciendo propio su bautismo, lo cual acontece creyendo firmemente cada día en lo que se nos ha prometido en el bautismo: la victoria sobre el diablo y sobre la muerte, el perdón de los pecados y la gracia de Dios, “el Cristo entero y el Espíritu Santo con sus dones” (WA 30/1, 497). El acto de la fe debe ser repetido a diario, mientras que la fundamentación de la nueva existencia del cristiano en el bautismo ha acontecido una vez para siempre.

La vida nueva que recibimos en el bautismo la poseemos “fuera de nosotros mismos”, en Cristo, pues tenemos que morir para participar de ella y sólo la anticipación de nuestra muerte, por el abandono de nuestra antigua vida en la muerte de Cristo, nos da parte ya ahora en la vida nueva de su resurrección de entre los muertos. Por eso, sólo la fe nos apropia nuestro bautismo, que necesita esta apropiación, pues la fe nos pone fuera de nosotros mismos, *extra nos*. La interpretación mística del acto de la fe que hace Lutero se corresponde exactamente con su doctrina sobre el bautismo. La vida nueva que recibimos en el bautismo no es ninguna cualidad empíricamente perceptible. Frente a la doctrina medieval sobre el bautismo, éste no transforma la vida del pecador en la de un justo, pues el pecador debe, más bien, morir y nosotros, cristianos bautizados, no tenemos parte en la vida de Cristo resucitado sino más allá de esta vida mortal. Y, sin embargo, gracias a la anticipación signica de nuestra muerte y a la vinculación de ésta con la muerte de Cristo, tenemos ya en esta vida la confianza de que participaremos de su vida resucitada, lo cual se muestra también ya ahora en nuestra conducta y estilo de vida. En este sentido somos constituidos de nuevo como personas en Cristo por el bautismo, fuera de nosotros mismos. Pero la nueva identidad que poseemos fuera de nosotros mismos en Cristo necesita ser apropiada cada día por la fe. Los cristianos tienen que luchar toda la vida contra el poder del pecado “en



su cuerpo mortal” (Rom. 6, 12) hasta el momento mismo de la muerte, la cual ha sido anticipada ya sacramentalmente en su bautismo en la muerte de Cristo. Para Lutero, la vida cristiana consiste en revivir y recoger ese acontecimiento del bautismo durante toda la existencia en este mundo: el viejo Adán debe ser muerto cada día en nosotros para que pueda resucitar el hombre nuevo; “ambos irán con nosotros toda la vida, de modo que una vida cristiana no es otra cosa que un bautismo diario, comenzado una vez y siempre en marcha” (WA 30/1, 501). Con otras palabras, una vida cristiana es una nueva apropiación diaria de nuestro bautismo por la fe que nos pone “fuera de nosotros mismos” en Cristo, es decir, allí donde ya estamos firmemente plantados por nuestro bautismo.

La doctrina del bautismo de Lutero y su mística de la fe van, pues, unidas. Tal vez podamos hoy apreciar mejor que en el siglo XVI estas ideas y reconocer en ellas una interpretación de la interconexión del bautismo y la fe en la vida cristiana que sigue de cerca lo que el Apóstol Pablo explica en el capítulo sexto de la Carta a los Romanos.



ELOGIO DEL
SR. DR. D. JUAN PÉREZ MARÍN
POR EL
PROF. DR. D. JAVIER GAFO



*Reverendísimo P. Vice-Gran Canciller
de la Universidad,
Excelentísimo y Magnífico P. Rector,
Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo,
Dignísimas Autoridades Académicas,
Claustales,
Alumnas y alumnos,
Señoras y señores.*

N

o puedo negar la verdadera y muy agradable sorpresa que sentí en la Junta de la Facultad de Teología, cuando al comienzo del curso actual el Decano propuso con fuerza el nombre de mi querido amigo Juan Pérez Marín como candidato para ser investido Doctor *honoris causa* por nuestra Facultad. Confieso que, pese al gran afecto que siento hacia nuestro próximo Doctor *ad honorem* y a la extrema valoración de su trayectoria personal, no se había pasado por mi mente la posibilidad de conferirle ese Doctorado.

Mi relación con Juan Pérez Marín y con PROMI arranca de 1993. Por razones que no vienen ahora al caso, me había inte-



resado con anterioridad por un aspecto no contemplado dentro de los textos y las reflexiones de la *Moral de la Persona*: el de las personas con discapacidad física y mental. Ello me llevó a escribir algún artículo sobre la moral sexual de estas personas y a entrar en contacto con FEAPS, la federación que incluye el gran número de instituciones relacionadas con la deficiencia mental en España. Más tarde, dedicamos a este tema una de las obras monográficas de la colección de la Cátedra de Bioética, *Dilemas Éticos de la Medicina Actual*. En mi relación con esta temática, siempre había oído mencionar a la población cordobesa de Cabra, la romana *Egabrum*, y a una obra allí existente, como un inevitable punto de referencia.

Cuando tuvo lugar en Albacete la 1.^a Conferencia Nacional sobre Sexualidad y Deficiencia Mental en noviembre de 1993, fui invitado a la misma y pude conocer personalmente a Juan Pérez Marín. Aquel conocimiento dio paso enseguida a una primera visita a Cabra, que fue pronto continuada por la de otros centros de PROMI. De ahí surgió en mí un gran entusiasmo por la ingente labor realizada por este gran hombre que, sin estar afectado familiarmente por la deficiencia mental o física, ha sido capaz, junto con su mujer y sus cuatro hijos, de hipotecar su profesión como cardiólogo y su mismo *status* económico para ponerlos al servicio de esa gran obra. En 1994 Juan Pérez Marín se convirtió en uno de los asistentes a los Seminarios anuales de la Cátedra de Bioética y, más tarde, me propuso la idea de aplicar la consolidada metodología de nuestros Seminarios al tema de la deficiencia mental. Recuerdo que me decía que existen infinidad de estudios sobre la discapacidad mental, pero que había un vacío dramático en la reflexión ética. Así surgió la idea de crear un segundo seminario y una segunda colección que, en paralelo con la de *Dilemas éticos de la medicina actual*, llevase el título general de *Dilemas éticos de la deficiencia mental*. Ya hemos tenido cuatro seminarios y han aparecido tres libros, publicados conjuntamente por la Universidad Pontificia Comillas y por PROMI. Sentimos la satisfacción de que, como obra de conjunto, estamos realizando, de forma sistemática, una iniciativa única en el mundo.

En el desarrollo de estos Seminarios, los invitados –unas 45 personas– realizan siempre una visita primera a la obra de PROMI en Cabra. Aunque muchos la repiten anualmente, para todos es siempre estimulante y emocionante contemplar el rigor y la seriedad con la que personas con graves deficiencias mentales realizan su trabajo, además del extraordinario afecto que muestran a los visitantes. Puede decirse que PROMI, junto con otras obras ejemplares existentes en nuestro país, ha significado un radical cambio de perspectiva en la aproximación a la discapacidad mental. En el caso de la obra de Juan Pérez Marín –porque nadie puede negar su indiscutible liderazgo y carisma– habría que subrayar dos aspectos muy significativos: por una parte, ha recogido en los centros de PROMI a un gran porcentaje de los más pobres y abandonados, personas sin ninguna referencia familiar y, por otra, ha tenido una aproximación a la deficiencia mental de un gran rigor técnico, con una presencia muy importante en los programas europeos de investigación –incluso Juan Pérez Marín es, actualmente, el Presidente de la Confederación Europea para el Empleo de los Discapacitados–.

Todo ello ha hecho surgir en mí y en otras personas, muchas aquí presentes, una verdadera *promiadicción*, que nos hace sentir la satisfacción de estar colaborando en una obra que trabaja, con todo entusiasmo y rigor, en favor de las personas más abandonadas de nuestra sociedad. Precisamente, al Seminario correspondiente a 1997 asistió nuestro Decano José Ramón Busto que, sin duda, quedó emocionado por lo que había visto y así lo expresó en sus magníficas formulaciones de aquellos días. Ahí creo que surgió en él esa misma *promiadicción* que le llevó a la propuesta, felizmente hecha realidad hoy, de honrar a Juan Pérez Marín que –hace cuatro años, consiguió asimismo el Doctorado en Medicina– con la distinción de Doctor *honoris causa* por la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas.

Nuestra Facultad de Teología tiene una especialidad cuyo título es *Teología Moral y Praxis de la vida cristiana*. Es un título que está reflejando que la aproximación teológica no debe



situarse únicamente en las bibliotecas y en los despachos de los estudiosos, sino que está llamada a la praxis cristiana, a la vida concreta en que la fe en Jesús resucitado debe traducirse. Por eso, me parece una excelente idea la de aunar en esta ceremonia dos trayectorias, ambas movidas por la fe cristiana: la de un profundo estudioso de la teología, que se ha vertido en muy numerosas obras teológicas, y la de un hombre de una profunda praxis cristiana en la que, igualmente, se ha vertido lo mucho que ha trabajado en las bibliotecas y en los despachos de la vida –aunque sea buscando “dineros” para poder pagar con más o menos angustia la última *nómina*– y en la aproximación cordial y particularizada a esos hombres y mujeres que trabajan y viven en PROMI, en un clima que apuesta al máximo por su normalización a todos los niveles de su vida.

Hay algo indiscutible en la *Teología de la Liberación*: la convicción de que, tanto la aproximación teológica, como la praxis de la vida cristiana, están fuertemente condicionadas por el contexto concreto, por el *Sitz im Leben*, desde donde se hacen. Es ahí, en ese terreno de lo concreto y cotidiano, donde ha surgido la profunda convicción del verdadero *poder de los débiles*: sí, un verdadero poder que no se rige por los cánones vigentes en una sociedad competitiva, sino ese inmensurable poder de los que transmiten a la sociedad esos niveles de afectividad, de ternura, de seriedad en su trabajo, de lealtad – maravillosas virtudes y extraordinarias aportaciones sociales de las personas que tienen, sí, reales discapacidades mentales, pero que poseen grandes, excelsas, capacidades de verdadera humanidad.

Juan Pérez Marín suele decir que su fuente de inspiración es el *humanismo cristiano*. Ignoro qué quiere decir teóricamente al expresar tal término. Pero los que tenemos la suerte de gozar de su amistad y de conocer de cerca la obra realizada, sabemos que la humanidad y el sentido cristiano de la vida son el motor del gran proyecto realizado en estos ya casi 30 años.

Los rasgos que definen la comprensión del hombre en el paradigma cristiano medieval, que están en la base del humanismo al que nos referimos son: 1.º La afirmación de que el



ser humano constituye una unidad estructural, una globalidad; 2.º que está hecho a imagen de Dios, tal como se muestra en el relato del Génesis; 3.º que es un ser trascendente, cuyo fin es la comunión con Dios; 4.º que, al mismo tiempo, es un ser caído, que sufre las consecuencias del pecado original; y 5.º que es *capax amoris*, capaz de amar, y cuyo centro no es el logos, sino el corazón. Sin duda, PROMI ha afirmado la dignidad de toda persona, sea cual fuere su coeficiente intelectual, ya que no se mide al hombre por sus circunstancias externas, y menos aún por los valores que potencia nuestra sociedad actual, sino por su intrínseco valor, que un creyente lo reafirma al verlo como *imago Dei*. La experiencia de PROMI ha brotado de la percepción de la situación de pecado estructural de una sociedad que encerraba en instituciones inhumanas a los portadores de deficiencias, verdaderamente “caídos” por los caminos perdidos de la vida. Y, al enfrentarse cara a cara con esas personas abandonadas, ha percibido que son verdaderamente “capaces de amor”, que, como todo otro ser humano, sienten el deseo de amar y de ser amados, algo que la humanidad únicamente les había conferido, a lo sumo, desde actitudes paternalistas.

Sin duda, el humanismo y el personalismo están en la matriz del pensamiento judeocristiano, marcando una muy relevante distinción con la concepción del hombre del pensamiento grecorromano. Para los griegos, el concepto de hombre se refería al género humano y se trataba, por tanto, de una abstracción, mientras que el concepto cristiano de persona hace referencia al sujeto singular e individual, ya que cada ser humano constituye una realidad única. Ciertamente, PROMI busca hacer realidad esa aproximación singular a la persona con deficiencia mental. Por ello, si el trabajo constituye un aspecto básico en su normalización –y, probablemente, en las personas con deficiencia el trabajo realiza todavía ese ideal weberiano, perdido en tantos contemporáneos, de valorarlo como fin y no como mero medio instrumental– PROMI busca afanosamente que cada persona realice ese tipo de actividad laboral más coherente con su limitación.





Evidentemente, ha llovido mucho desde aquel paradigma medieval cristiano. Aunque fuese tardíamente, la Iglesia ha incorporado elementos propios de la comprensión del hombre en consonancia con la modernidad. Así, el humanismo cristiano que se vive en la obra de Pérez Marín ha apostado con fuerza por el reconocimiento de la libertad humana, que debe ser reconocida igualmente en las personas con discapacidad mental, y ha optado claramente por el riesgo de la libertad en contra de la tendencia a convertirlos en eternos niños, intentando evitar las represiones culturales y sociales que les habían encadenado históricamente. PROMI, junto con otras muchas instituciones, ha percibido con fuerza que debía luchar por la liberación, por la realización de unas personas a las que se hacía vivir de una forma alienada y alienante.

Para Mounier, un significativo representante del humanismo cristiano, éste brota de una filosofía personalista basada en el respeto de la dignidad humana y de la reivindicación de una sociedad y una política al servicio del hombre. Y, para otro emblemático defensor del humanismo cristiano, J. Maritain, esa concepción del hombre se define por el pluralismo, la autonomía de lo temporal, la afirmación de la libertad de la persona y de la igualdad de todos los humanos y la aportación a una “obra común”, que busca una comunidad fraterna en el ámbito de la ciudad temporal. Todos estos rasgos, en los que ahora no podemos extendernos, forman parte del proyecto, verdaderamente humanista y de raíces cristianas, que PROMI ha promovido y defendido siempre.

Más de una vez he escuchado decir a Juan Pérez Marín, siempre con su gracejo cordobés, que se siente muy atraído por el “Jesús de las alpargatas”. Es una afirmación que define, personal y existencialmente, la convicción creyente que le ha empujado a su obra. Es su admiración por ese Jesús, amigo de los pobres y de los sencillos y, por tanto, de estos seres entrañables hechos de bondad, sencillez y de cordialidad y que, con estas cualidades, están mostrando, para los que son capaces de percibirlo, el maravilloso “poder de los débiles”. Esa es la fuente del “humanismo cristiano” de nuestro querido Juan.

En 1994 la Academia Sueca de las Letras concedió el Premio Nobel de Literatura a un autor, prácticamente desconocido en nuestro país, Kenzaburo Oé, que ha presentado su propia experiencia en su libro *Un amor especial. Vivir en familia con un hijo disminuido*. En efecto, el escritor tuvo en 1963 su primer hijo, Hikari –en japonés, “estrella”– nacido con un grave defecto cerebral, que, sin embargo, ha desarrollado con el paso de los años un fuerte sentido musical. Su padre afirma que, al oír su música, “me siento lleno de admiración por la riqueza de su vida interior... Es una vida que, de no haber sido por la música, habría permanecido oculta... La habríamos desconocido por completo”, ya que “el ‘hábito vital’ de Hikari es la composición musical... Si no se hubiese interesado por la composición, mi familia y yo nunca habríamos tenido conocimiento de la delicada existencia que estaba encerrada en lo más profundo de su ser”. Es una historia más que muestra el continente desconocido y maravilloso que se esconde tras las personas con deficiencia mental.

Con motivo del 25 aniversario de PROMI se hicieron unas pequeñas tablillas; una de ellas está en un lugar privilegiado en mi despacho, con el siguiente lema: “PROMI: venticinco años haciendo, equivocándose y corrigiendo para ser solidarios”. Es un magnífico resumen de la trayectoria de esta maravillosa institución. Se han hecho muchas cosas, desde aquella primera escuela para discapacitados dirigida por las Hijas de la Caridad, hasta la fábrica o los centros artesanales en que personas con deficiencia mental trabajan unos muebles que participan en exposiciones mundiales, que se pueden adquirir en prestigiosas tiendas y están presentes en los hoteles de lujo y hasta en los Paradores Nacionales –y el último logro de PROMI es la puesta en marcha de una fábrica de un nuevo modelo de coches para minusválidos inaugurada en los últimos días por el Ministro de Trabajo–. Se han cometido muchas equivocaciones –y el buen humor andaluz de Juan Pérez Marín las cuenta con mucha gracia–. Pero siempre ha primado una tendencia a corregir, a aprender de los errores, para entrar por caminos y pistas nuevas en un tema en que esta-

ba todo por hacer y faltaba casi toda la experiencia. Y siempre en el camino de la solidaridad: en lo que significa este concepto laico, que redimensiona al cristiano de fraternidad: una forma de vivir y actuar en el mundo que, por supuesto, toma como punto de partida el reconocimiento de las exigencias éticas de justicia, pero que añade, además, y siempre y desde el motor de la empatía y de la genuina compasión, una especial predilección por las personas menos favorecidas, las más débiles, las que han sido víctimas de la lotería biológica o social.

Kenzaburo Oé ha escrito también: “De hecho, debo admitir que mis ideas sobre la sociedad y el mundo en general, incluso mis pensamientos acerca de aquéllo, sea lo que fuere, que pudiera trascender nuestra limitada realidad, se basan en la experiencia de vivir con él y en lo que he aprendido de ese modo”. Y ha añadido, en su reflexión sobre la situación de su hijo, que a una sociedad que excluye a los minusválidos le puede suceder lo que habría sucedido a su misma familia, si no hubieran hecho al hijo “un miembro indispensable de nuestra familia”: “Imagino una casa sin alegría, en la que soplarían frías corrientes a través de las grietas dejadas por su ausencia y, después de una exclusión, sería una familia con unos vínculos cada vez más débiles”. Es verdad, hacen falta muchas personas que, como Juan Pérez Marín, estén en contacto con ese mundo lleno de riquezas de las personas con deficiencia mental, que miren a la “estrella” de tantos Hikaris, y sean capaces de sentir y valorar que una sociedad que no incorpora a esas personas acabará sintiendo esas “frías corrientes a través de las grietas dejadas por su ausencia...” y es que ellos deben ser “un miembro indispensable” de nuestra familia humana. Muchas gracias.



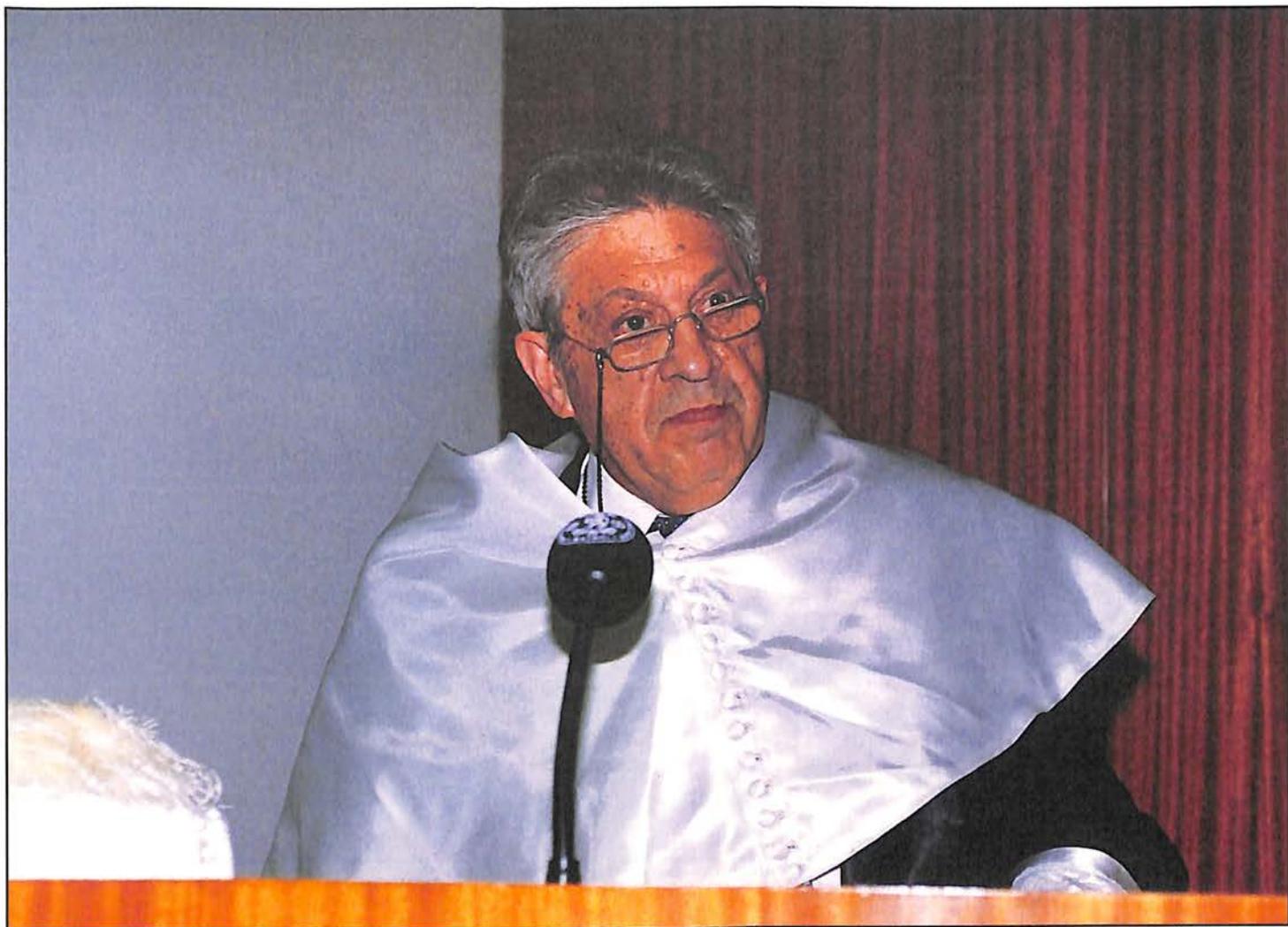
ASI, PUES, CONSIDERADOS Y EXPUESTOS TODOS ESTOS HECHOS, DIGNISIMAS AUTORIDADES Y CLAUSTRALES, SOLICITO CON TODA CONSIDERACION Y ENCARECIDAMENTE RUEGO QUE SE OTORQUE Y CONFIERA AL SR. DR. D. JUAN PEREZ MARIN EL SUPREMO GRADO DE DOCTOR "HONORIS CAUSA" POR LA FACULTAD DE TEOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS DE MADRID.



EL PODER DE LOS DÉBILES

Lección Doctoral
del

SR. DR. D. JUAN PÉREZ MARÍN





*Reverendísimo P. Vice-Gran Canciller
de la Universidad,
Excelentísimo y Magnífico P. Rector,
Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo,
Dignísimas Autoridades Académicas,
Claustales,
Alumnas y alumnos,
Señoras y señores.*

N

o sabría explicar mis sentimientos. Me embarga la emoción, estoy confundido, esta distinción no la merezco.

Pero al mismo tiempo, permitidme que os diga que siento una fuerza interior de auténtico orgullo, de enorme satisfacción.

Este acto de gran trascendencia académica, singular por tantos motivos, hace protagonista al Retraso Mental y lo que esta realidad humana significa. Porque el Retrasado Mental y sus necesidades, tiene muy pocos espacios en la vida en los que haya podido ser protagonista de algo positivo y mucho menos en foros universitarios de esta envergadura.



La Universidad Pontificia Comillas que tanto lucha y ha luchado para hacer posible la contribución de la Iglesia a la instauración de la justicia a través de la formación de un hombre nuevo, auténtico agente de cambio social, hombre interiormente libre, hombre de servicio, desarrollado integralmente, dotado de un sentido universal que sabe leer los signos de los tiempos y es capaz de prestar un servicio responsable a la Humanidad, como defendió para la Iglesia el padre Arrupe en el Sínodo de Obispos de 1971, tiene mucho que ver con la realidad de PROMI y su funcionamiento. Y tiene que ver, como referencia desde la distancia de tantos años, como faro de orientación humana y cristiana a tantos como yo, que hemos tenido que decidir sobre personas débiles y limitadas por casi todo, desde la soledad, la confusión y la ignorancia, para abordar problemas profundos de ética, de justicia, de abandono, de tantas cosas...

Siempre se me preguntó por qué empecé con esta labor de promoción del retrasado mental.

No sabría explicarlo, pero sí hay una realidad vivencial en mi vida, que es denominador común de cuánto hago y que me llevó en cada momento al compromiso personal ante cualquier circunstancia de debilidad humana, ante cualquier injusticia.

Aquellas realidades personales de los años 70 en torno al Retrasado Mental, ocultas, desconocidas, asumidas como algo normal... "¿qué puedo hacer?", decían los padres del Retrasado Mental... "tenemos que trabajar... dónde los dejamos... estos niños no entienden... no sufren..." eran realidades que indignaban, manipuladoras de todo concepto ético, desgarradoras... deficientes mentales atados, ocultos en habitaciones oscuras, diez, doce, catorce años. Alimentados a distancia por miedo, por el desconocimiento más absoluto de cómo tratarlos, de cómo promocionarlos, de cómo asistirlos.

Todo un mundo nuevo, absolutamente desconocido para mí se me puso delante demandándome solución.

El mandato de Jesús y su predilección por los pobres ha sido siempre referencia y camino en mi pensamiento. Constituye

un motor lleno de fuerza, del que extraigo todas las explicaciones que necesito darme en los momentos difíciles para seguir adelante, por los que tantas veces he pasado.

Aquella época tuvo, evidentemente, otras prioridades y la subnormalidad de entonces no llegaba a aparecer en ningún capítulo del Presupuesto General del Estado.

En contraste con esta realidad de abandono humano, tan negativa, los jóvenes vivíamos en España unas ilusiones llenas de contenido revolucionario. Aquel *Jesucristo Superstar* que proclamábamos, nos atraía. Aquel grito –“se busca a Jesús”– que aparecía en la propaganda callejera de entonces era algo más que un esnobismo; era una profunda aspiración de las almas jóvenes a resolver las carencias y las injusticias.

Coetánea con esta figura de Jesús cercana y revolucionaria, que nos arrastraba a todos, se oía aquel mensaje valiente del padre Arrupe que diera el 3 de diciembre de 1970 a los antiguos alumnos de los Jesuitas reunidos en México en el Sexto Congreso Interamericano sobre Educación y Miseria. “La educación, aun la de los desposeídos y marginados, es responsabilidad de toda la sociedad” y nos exhortaba a que fuéramos “voz de los sin voz” y defendiéramos sus derechos.

Este clima de lucha por la justicia fue para mí la gran baza, el motor permanente, la solución y la ilusión también de otros muchos. En este clima empecé.

Era un imperativo de urgencia, empezar por lo esencial. Demostrar que los retrasados mentales eran personas y, como tales, merecedoras de toda la dignidad del ser humano.

No podían estar ocultos.

No eran una vergüenza para nadie.

No eran consecuencia del pecado.

Eran nuestra responsabilidad.

Debían y podían educarse.

Debían y podían promocionarse.

No podíamos avergonzarnos de ellos.



La primera Conferencia Internacional sobre la Población Mundial celebrada en Bucarest en 1974 nos ponía a reflexionar sobre la preocupación por el crecimiento demográfico en el mundo.

Las preocupaciones sociales aparecían como una necesidad que exigía soluciones y, a veces, como justificación para planificar el control del crecimiento de la población y la necesidad de ayuda internacional a los países pobres. En esta polémica, el Retrasado Mental tuvo que librar otra batalla, la de su derecho a la vida misma, a pesar de sus limitaciones.

¿Puede la medicina predecir desde la vida fetal la felicidad futura del no nacido basándose en sus limitaciones anatómicas o malformaciones?

¿Podemos concebir el retraso cognitivo como fuente de infelicidad para el Retrasado Mental hasta el extremo de no permitirle la vida?

Definir en la década de los años 70 estas reflexiones éticas era toda una pesadilla, un camino lleno de dudas, indefiniciones, incomprensiones para todos. Pero había que decidir.

Afortunadamente para todos, desde hace 4 años y por iniciativa del Director de la Cátedra de Bioética de nuestra Universidad, D. Javier Gafo, un foro del más alto nivel y competencia se reúne cada año en enero en las instalaciones de PROMI para debatir en forma de Seminario los “Dilemas Éticos de la Deficiencia Mental”.

Era necesario y sigue siendo incluso urgente, reflexionar en profundidad desde el humanismo cristiano los interrogantes de la vida del retrasado mental ante la afectividad, las relaciones interpersonales, el derecho a nacer, la eutanasia y tantos momentos oscuros y poco definidos como todavía tenemos en las etapas de promoción del retrasado mental.

Las cuatro publicaciones que el Servicio de Publicaciones de Comillas ya ha hecho como resultado de estos Seminarios: “La ética ante el trabajo del deficiente mental”, “Deficiencia Mental y Matrimonio”, “El principio de la Vida y la Deficiencia Mental” y “El Final de la Vida y la Deficiencia Mental”; conforman un conjunto de información de gran importancia



que se posiciona en situaciones escabrosas y poco definidas y dan luz, desde la fe, a los que durante muchos años la buscamos.

Estos Seminarios anuales son ya un referente obligado para los estudiosos del mundo de la discapacidad.

No hemos ganado aún la batalla legal pendiente, porque el 2.º supuesto de nuestra actual ley del aborto justifica la interrupción del embarazo por Retraso Mental y malformaciones. Este importantísimo conflicto ético es una verdadera rémora que, muchas veces, imposibilita a los débiles el dejarlos nacer y el dejarlos ser.

Hoy conozco promociones humanas de retrasados mentales absolutamente inconcebibles para lo que creíamos que era posible hacer con estas personas hace 20 años.

Podemos ya evaluar la felicidad de estas personas retrasadas.

Podemos reflexionar cómo fue posible su promoción, su talante personal, su enorme lealtad, su solidaridad, su escala de valores, sus afectos, su enorme capacidad de amor...

El famoso imperativo de Kant “trátate a ti mismo y trata a los demás nunca como simple medio sino siempre, al mismo tiempo, como fin en sí mismo y a la Humanidad como reino de los fines”... fue un axioma básico en mis primeros pasos para la creación de PROMI, quizás facilitado por mi larga y experimentada ventaja de haber disfrutado desde pequeño de un entorno familiar solidario, testimonio diario de lucha activa en favor de los pobres.

El amor debe estar orientado a liberar en los otros las fuerzas creadoras que les pueden conducir a la verdadera liberación.

El amor, él solo fomenta un desarrollo autónomo, como ha dicho el Padre Arrupe.

No hay otra probabilidad para promocionar al otro, que inducirlo desde sus capacidades a normalizar su vida con el propio esfuerzo. Enseñarle a trabajar, crearle los instrumentos humanos sencillos y posibles para liberarlo de la esclavitud fatalista, de la inanición y de la asistencia.

Hay que darle la razón a José Hierro, nuestro poeta social recientemente premiado con el Premio Cervantes cuando, resumiendo lo hecho en vida y en poesía, escribe:

*En principio fue el dolor.
(Nace el cantar del vivir).
Y el dolor vivo es vivir.
Pero pregunto, por qué habrá sido preciso
el dolor para cantar,
el morir para estar vivo.*

No es posible la liberación sin el esfuerzo, no es posible ser y estar desde el egoísmo y la pasividad.

Todos somos diferentes, pero todos debemos aportar nuestro esfuerzo en beneficio de la comunidad para legitimar nuestra autoestima y conquistar el espacio de normalidad en la convivencia necesaria con los demás.

El derecho a la diferencia, a ejercer la limitación, a ser débil entre los fuertes, aceptado, comprendido, apoyado, era todo un camino difícil de aprender, difícil de ejercer y difícil de hacerlo bien.

Nuestro Decano de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia Comillas, D. José Ramón Busto, en el acto de apertura del Seminario “Matrimonio y Deficiencia Mental” de 1997, nos recordaba que para Pablo de Tarso “No existe judío ni griego, no existe esclavo ni libre, no existe varón ni mujer pues todos vosotros sois lo mismo en Cristo Jesús”.

Allí nos decía que Pablo de Tarso negaba que cualquier diferencia humana, sea cual fuere su origen, pueda discriminar a los hombres. Las diferencias entre los hombres deben ser “ocasión para el enriquecimiento mutuo pero no pueden servir de excusa para la discriminación, la exclusión o el egoísmo”.

Ha sido necesario hacer presente a la debilidad humana en las calles y sacar a la luz pública tantos seres humanos afectados por el retraso mental, ocultos, que no conocíamos, que avergonzaban a sus padres, que asustaban a los ciudadanos, que alejaban de su compañía a los sanos, como huyendo de



“aquella campana bíblica que anunciaba la presencia de los leprosos”.

Este rechazo defensivo que inspiraba, al mismo tiempo, lástima, compasión, angustia, miedo ante el retraso mental, no era el mejor clima social para implantar su solución desde pautas de normalización educativa, por el trabajo, por la convivencia de todos con todos.

La escuela hubo de abrirse para los discapacitados y ello no fue fácil.

La actividad por el trabajo no era posible, no se concebía como solución, y demandarla era una auténtica locura.

Educar a los débiles con retraso mental con los demás, era una grave equivocación que no se podía consentir.

En esta realidad social tan contradictoria, PROMI se fue abriendo camino.

Octubre de 1979: un grupo de retrasados mentales empezaba a vivir en una vivienda normalizada de Cabra. Era el primer piso que se creaba en aquella época en España, como hito histórico de ocupación de una vivienda por la que se iniciaba la desinstitucionalización de los deficientes mentales. Era todo un mensaje de normalización y convivencia. Este mensaje se adoptó por Organizaciones No Gubernamentales de toda España que, como PROMI, actuaron con eficacia y aplicaron esta filosofía.

1 de septiembre de 1980: PROMI contrata jurídicamente como obreros de pleno derecho a sus primeros trabajadores. En Vitoria, la Diputación Foral de Álava hacía lo mismo en aquellos días.

Con esa decisión se iniciaba la normalización jurídica del discapacitado y la conquista de su *status* jurídico como trabajador de pleno derecho.

Enero de 1981: PROMI celebra con esplendor y publicidad el primer matrimonio entre deficientes mentales.

Esta realidad polémica, comentada por los medios de comunicación social de toda España, era un paso decisivo para la normalización afectiva de las personas con deficiencia mental.



En PROMI entendimos muy bien lo que había escrito el padre Javier Gafo, Director de la Cátedra de Bioética de Comillas: “La puerta de la afectividad debe quedar muy abierta para estas personas, que tienen otras puertas muy cerradas, pero que tienen totalmente abierta la del amor”.

No podía ser de otra manera. El hecho auténticamente consumado ha sido siempre nuestra carta de ciudadanía.

El poder de los débiles ha necesitado demostrar el producto de su esfuerzo, valorarlo con exigencia, hacerlo competitivo, de apetencia indiscutible para el mercado.

Hoy podemos hablar de 220 deficientes mentales, conviviendo en el pueblo en casas absolutamente normalizadas, ejerciendo su ciudadanía desde la normalidad más absoluta, desde el mejor de los respetos, para facilitar así su convivencia con la de los demás y su felicidad con los demás. Es un hecho incontrovertible que se puede comprobar todos los días en Cabra, y que, afortunadamente, ya es común en otros lugares.

En Cabra se ha creado la tolerancia para con el retraso mental y la ciudad funciona desde la absoluta normalidad conviviendo con un número notorio e importante de discapacitados.

Quizás, porque durante muchos años los ciudadanos de Cabra los vimos de cerca y nos dimos cuenta de que su limitación no era motivo de temor, ni era tan grande como nos pensábamos, ni tenía tanto por qué preocuparnos.

Quizás, porque el trabajo que hacían y que podíamos comprobar día a día nos pareció bueno, nos gustó, incluso nos estimuló a comprar aquellos productos.

Quizás, porque los vimos preocuparse por los demás con verdadero interés, porque los vimos interesados por mejorar las cosas de su pueblo y de su barrio, porque nos ayudaron siempre, porque no nos molestaron nunca.

Quizás, porque los vimos ser mejores que muchos otros en momentos concretos de solidaridad y ayuda.

Tal vez, porque su estancia en Cabra también sirvió para dar trabajo a muchas personas normales que no lo encontraban.

Esta realidad, practicada por todos y analizada desde la reflexión de unos hechos ocurridos en el día a día, ha mejorado, evidentemente, la tolerancia del pueblo de Cabra y ha hecho posible que la solidaridad social con los más débiles pase ya desapercibida para todos, porque se practica día a día sin darle la mayor importancia.

Es este el fruto evidente del *poder de los débiles*, que en Cabra, como en tantos sitios de España, ha permitido rescatar del abandono social a tantos que, de no haberse desarrollado este proyecto de solidaridad, estarían todavía atendidos de manera impersonal en la fría sala de los hospitales psiquiátricos.

Los últimos 30 años de la historia de Cabra han sido notorios de una realidad singular de promoción social llena de eficacia y de contenido solidario. PROMI cuenta con 1.086 discapacitados empleados y atendidos, cuatrocientos cincuenta profesionales normales trabajando. Es una realidad humana repartida por 5 comunidades de España que configura en sí misma el evidente poder de los débiles. Es un poder que no sólo ha hecho posible devolverle la dignidad a los discapacitados psíquicos, sino que ha permitido, en tiempos de tanta necesidad de empleo, repartir la riqueza de un esfuerzo tan solidario creado con la participación y protagonismo de los más débiles. Y permitidme que resalte por su importancia la renuncia permanente a la comodidad, a la compañía, al apoyo puntual en los momentos de soledad, a la comodidad económica, a tantas carencias... como la realidad de PROMI ha supuesto para mi mujer, sobre todo, y para mis hijos.

Y es que el *poder de los débiles*, como mis padres me decían tiene mucho que ver con el mandato de Jesús, con el cumplimiento de la primera Bienaventuranza: "Dichosos los pobres porque ellos poseerán la tierra". Muchas gracias.

PALABRAS
DEL EXCMO. Y MAGNÍFICO
SR. RECTOR
D. MANUEL GALLEGO DÍAZ





*Excmos. Rectores Magníficos de las Universidades
“Internacional Menéndez Pelayo”,
“San Pablo - CEU” y “Antonio de Nebrija”.
Dignísimas Autoridades.
Miembros de la Comunidad Universitaria.
Queridos Doctores Pannenberg y Pérez Marín.
Señoras y Señores.*



celebramos con júbilo y orgullo la incorporación a nuestra Universidad de dos nuevos Doctores a quienes damos nuestra más cordial bienvenida.

Como ya han puesto de manifiesto quienes les han presentado, son muchos los méritos que han hecho a ambos acreedores al título de Doctor *Honoris causa*.

Es bien conocida la actividad científica del Dr. Wolfhart Pannenberg como profesor, investigador, fundador y director del Instituto de Teología Fundamental y Ecumenismo y autor de una importante obra teológica. La excelencia de su trabajo teológico viene rubricada, además, por el elevado número de investigaciones y escritos que le han dedicado estudiosos de

todas las confesiones y de todas las lenguas, entre ellos no pocos católicos de lengua española.

Su teología cristiana, inspirada tanto por una fe lúcida en la Palabra de Dios en la historia como por una confianza crítica en la razón y la bondad del ser humano, y elaborada desde una perspectiva ecuménica, es lugar de confluencia armónica y rigurosa de las disciplinas teológicas y de las filosóficas, del saber metafísico y del histórico. Esta visión coherente le permite al Dr. Pannenberg abrir caminos al diálogo evangelizador de la Iglesia con el mundo de hoy e insistir en la unidad ecuménica y de todos los hombres en la verdad y en la justicia.

Por su parte, el Dr. Pérez Marín, desde una profunda inquietud cristiana y social, se ha comprometido científica y personalmente en la normalización laboral y afectiva de las personas afectadas de deficiencia psíquica. La Fundación PROMI, de la que es Presidente y verdadera alma, constituye un punto de referencia en España y en el extranjero en esta apuesta. Su preocupación por la perspectiva ética de la deficiencia psíquica le ha conducido a organizar con la Cátedra de Bioética de esta Universidad un Seminario anual sobre los *Dilemas Éticos de la Deficiencia Mental*. Su contribución científica en este campo es verdaderamente significativa pero, sobre todo, constituye un espléndido logro de los objetivos últimos a los que tiende un Departamento de Teología en cuya denominación aparece el concepto de *Praxis de la Vida Cristiana*. Es, precisamente, esa praxis cristiana la que ha sido asumida por el Dr. Pérez Marín, a pesar de los grandes sacrificios personales y profesionales que le ha supuesto.

Son, pues, muchos y relevantes los méritos científicos que han determinado a esta Universidad a otorgar el más alto título académico a los dos nuevos Doctores. Pero en su obra y en su talante personal reconocemos, además, aspectos y valores que estimulan nuestro compromiso con la teología. La investigación y la reflexión teológicas constituyen, sin duda alguna, prioridades esenciales y tradicionales de la Compañía de Jesús que, necesariamente, vinculan a esta Universidad y que, en la actualidad, han de asumir las dimensiones del diálogo



de la fe con la cultura y del diálogo interreligioso y ecuménico, así como las consecuencias sociales del encuentro con la fe que obra la justicia. En la vida y en la obra de los nuevos Doctores encontramos razones claras y suficientes para animar y estimular nuestro compromiso con la investigación y la praxis teológicas, desde la referencia del ecumenismo que, como nos ha recordado la última Congregación General de la Compañía de Jesús, constituye hoy una nueva forma de ser cristiano y desde la referencia, también, del encuentro con la fe que obra la justicia.

Doctores Pannenberg y Pérez Marín, al acogeros en nuestro Claustro de Doctores permitidme que os diga que es un honor teneros en él por lo que sois y por lo que significáis como ejemplo y estímulo para esta Universidad. Recibid, pues, la enhorabuena y la felicitación de esta comunidad universitaria que, a partir de ahora, es también la vuestra.

